

**JOAQUÍN MONTESINO TRUJILLO (1836-1911):  
UN CANARIO PARTIDARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE CUBA, AMIGO  
DE MARTÍ Y EXILIADO EN SANTO DOMINGO**

POR  
**MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**

**1. INTRODUCCIÓN. LOS CANARIOS Y LA INDEPENDENCIA  
DE CUBA**

Para entender la ideología del gomero Joaquín Montesino Trujillo es esencial estudiar sus raíces. Éstas nacen del papel desarrollado por la comunidad isleña en Cuba a lo largo del siglo XIX. La posición diferencial de los canarios ante la situación cubana frente al conjunto de los españoles es un hecho incontestable en la realidad de la isla a medida que avanza la centuria. No cabe duda que la raíz de esa posición nace de su papel socio-económico en ella. Su dedicación al mundo rural como campesinos les llevó a poseer una visión de la política colonial netamente diferente a la de los peninsulares, mucho más estrechamente vinculados a la burocracia y al tráfico mercantil con la metrópoli. La desconfianza hacia ellos es latente en la política gubernamental. El propio Capitán General Jerónimo Valdés diría sobre ellos que «no bien pisan el terreno cuando se dedican a revendedores y buhoneros por las poblaciones y los campos, y cuando más, al cultivo de alguna estancia inmediata a las primeras donde crían aves y ganados y siembran maíz, que

cortan antes de producir fruto y se destina para alimento de sus bestias con el nombre de maloja; expenden ésta, la leche y las aves en los pueblos, y a ello es reducida toda la industria y todo el trabajo de aquellos isleños, sin que sea posible inclinarlos a otro género de ocupación (...). Éstas ganancias excitan la concurrencia de sus paisanos, sin necesidad de que el Gobierno les presente nuevos estímulos, y aun en más número que el necesario, porque, a falta de ocupación lucrativa, se entregan no pocos al robo y al pillaje en los campos»<sup>1</sup>.

Esa posición distante frente a la política colonial en el mundo rural la apreció también San Antonio María Claret en la política matrimonial: «Gentes pobres, como son las de los campos, muchos de ellos isleños y todos, aunque blancos, de clase llana, no encuentran mujeres blancas con quien casarse porque su orgullo les impide ocuparse de las faenas domésticas (...); y como, por otra parte, la gente de color no repugna el trabajo, de aquí el preferirlos los blancos pobres y el amancebarse con ellas si se les dificulta o prohíbe el matrimonio», como estaba regulado taxativamente desde 1803<sup>2</sup>. Un texto de Varona clarifica el porqué de su papel social en el contexto cubano: «Donde se estrecha la isla y la población atraída por las aglomeraciones urbanas se ha hecho más densa, las razas y las clases han pasado sin contraste unas sobre otras, confundiendo en igual servidumbre a cuántos están debajo. El guajiro y el isleño han sido tan esclavos como el negro. El veguero es un siervo adscrito a la gleba. Trabaja sin remisión ni esperanza para el bodeguero que lo estafa y para el marquista que lo explota»<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Archivo Histórico Nacional (A.H.N), Estado, leg. 8.052.

<sup>2</sup> VERÓNICA STOLCKE, *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*, Madrid, Alianza Editorial, 1982, p. 101. MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, «Frente a la política colonial: San Antonio María Claret y los matrimonios entre canarios y personas de color en el Oriente de Cuba», *Almogaren*, 18 (1986), pp. 183-202.

<sup>3</sup> LEVÍ MARRERO, *Cuba: economía y sociedad*, tomo 13, p. 127, Madrid, Playor, 1987. Sobre el tema véase MANUEL PAZ SÁNCHEZ y MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *La esclavitud blanca. Contribución a la historia del inmigrante canario en América. Siglo XIX*, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1992.

La propia diplomacia norteamericana reafirmó las características de su proyección socio-política diferencial de los isleños en la Cuba colonial. El embajador Cushing definió esa identificación en un análisis comparativo entre la inmigración de Cuba y la de Puerto Rico: «de los muchos habitantes de las Islas Canarias que emigran casi todos van a Cuba. La influencia política de los isleños, como son conocidos, es considerable en algunas partes de Cuba, donde también han propagado las imperfecciones y oscuridades de pronunciación y consecuente confusión de habla característico de los isleños de Canarias. Como consecuencia de todo esto ha estado siempre exento del espíritu insano de crónica rebelión, que ha sido tan predominante en Cuba, y el cual, cualesquiera pretextos e incluso plausibles razones que puedan alegarse en los deseos de buen criterio del Gobierno superior, tienen su causa real en el carácter, conducta y modo de vida de los cubanos mismos, como demuestra el opuesto estado de cosas existente en Puerto Rico y las consecuentes paz, satisfacción y prosperidad de la Antilla menor»<sup>4</sup>.

La voluntad de involucrar a los canarios en la insurrección cubana fue sentida y estimulada por los dirigentes independentistas cubanos desde mediados del XIX. Con ironía Antonio Franchi Alfaro publicó en 1856 una supuesta visión del viajero norteamericano Demoticus Philalethes de la realidad cubana. Contrapone a los españoles frente a los canarios: «Los españoles en Cuba tienen muchas ventajas sobre los criollos para llegar a alcanzar riquezas. El Gobierno les da una decidida protección, aunque finja una gran imparcialidad. La burocracia, que es completamente monopolizada por ellos, les proporciona contratos muy ventajosos con la Hacienda Pública. Se les recompensa generalmente con los grandes trabajos en los más ventajosos términos (...). Los más útiles e importantes colonos de Cuba son los nativos de las Islas Canarias, no sólo porque comúnmente traen consigo algún dinero, sino porque cultivan la tierra y resisten el calor y la lluvia de forma tan efectiva como los negros. Ellos tienen, sin embargo, esa ventaja sobre los es-

<sup>4</sup> *Papers relating to the Foreign relations of the United States transmitted to Congress*, Washington, 1875, vol. II, p. 1.138.

pañoles, a quienes sólo les gusta transar con negocios que requieran muy poca labor. Ellos también simpatizan y encuentran amistad entre los criollos. Ellos lo prefieren en las ocupaciones como mayoresales, pastores de ganado, etc., pues son industriosos y resistentes trabajadores (...). Son sospechosos de ser políticamente apegados a los criollos»<sup>5</sup>.

Franchi, líder independentista cubano de origen canario, publicó un manifiesto en Nueva York en 1852 en el que exhortaba a los canarios domiciliados en Cuba a luchar por su independencia: «Simpatizáis con nosotros porque también habéis sido indignamente tratados en algunos de vuestros compatriotas (...), sufrís con nosotros las extorsiones, la insolencia y la suspicacia de los gobernantes. No temáis, canarios, los gritos rabiosos y las amenazas que para atemorizar exhalan algunos insensatos peninsulares. La parte ilustrada de ellos conoce que su suerte está unida a la nuestra, como nosotros son saqueados para sostener el lujo y los vicios de los altos empleados de La Habana y Madrid, como nosotros no gozan de derechos ningunos desde que pisan esa isla. (...) Ellos no pueden desconocer que si sucumbiesen y perdiesen sus haciendas no hallarían en España ni indemnización ni aún compasión (...) los deberes de la gratitud, los vínculos del parentesco, el justo amor a la causa de la libertad y de la humanidad no les permite ser enemigos de la patria de sus mujeres e hijos del suelo hospitalario que les ha dado riquezas y bienestar. Ellos deberán ser cuanto menos neutrales»<sup>6</sup>. La misma Junta libertadora de Puerto Príncipe en 1851 hizo constar que debía incluirse en las filas de la Independencia «a los fuertes isleños de las Canarias que aman a Cuba como su patria y que han tenido a un Hernández y a un Montes de Oca que han sellado con la prueba del martirio de la heroica decisión de los suyos por nuestra causa»<sup>7</sup>.

<sup>5</sup> Cit. en MANUEL PAZ SÁNCHEZ y MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *op. cit.*, pp. 153-154.

<sup>6</sup> ANTONIO FRANCHI ALFARO, *Manifiesto*, Nueva York, 1852, p. 2.

<sup>7</sup> Cit. en LEVÍ MARRERO, *op. cit.*, tomo 15, p. 182. Bernardino Hernández, dueño de una fonda, murió condenado a garrote vil por haber entregado a un ayudante de Narciso López el mejor caballo de la cuadra. Graciliano Montes de Oca fue detenido cuando buscaba un práctico para la expedición, siendo ejecutado igualmente.

## 2. EL PROCESO POR INSURRECCIÓN CONTRA JOAQUÍN MONTESINO

En ese marco, en el que la desconfianza hacia la posición socio-política de los canarios en la emancipación cubana era más que evidente, fue detenido en 1869, en plena Guerra de los Diez Años, en Consolación del Norte (Vuelta Abajo) el gomero Joaquín Montesinos Trujillo. En él fue procesado también otro isleño, José Acevedo, pero no se le detuvo por falta de pruebas. Un juicio que ilustra con claridad que las autoridades sólo se fían para la recolección de pruebas de los peninsulares. Tal era la desconfianza tanto a los nativos como a los canarios<sup>8</sup>.

Joaquín Montesino Trujillo formaba parte de la numerosa colonia gomera en la Cuba del siglo XIX. Nacido en el seno de una familia de clase media formada por Felipe Montesino y Guadalupe Trujillo, había nacido en Agulo (La Gomera) el 16 de agosto de 1836<sup>9</sup>. Emigró a Cuba desde muy joven, dedicándose desde sus inicios al comercio de víveres<sup>10</sup>. Allí permaneció soltero. Contaba con 32 años en 1869, año en el que fue detenido. Es bien significativa la proyección de sus paisanos en el mundo político e intelectual. Dos de ellos, médicos, naturales de su localidad natal, eran parientes suyos. Son Eliseo Bento Montesino, profesor de Medicina de la Universidad de La Habana, y Pablo Joaquín Trujillo Fragoso, también médico de profesión. Otro pariente suyo, Antonio Trujillo, se había dedicado a la actividad mercantil. Entre sus paisanos significados podemos señalar a Inocencio Casanova Fagundo, comerciante y hacendado, padre de Emilia Casanova, implicada en el movimiento independentista cubano y suegro de Cirilo Villaverde. Nacionalizado norteamericano vio secuestrada su cuantiosa fortuna por

<sup>8</sup> Archivo General Militar de Segovia (A.G.M.S.), 9.ª, Causas, 35-189.

<sup>9</sup> Archivo Parroquial de San Marcos de Agulo, Libro 3.º de bautismos. Sus abuelos paternos eran Antonio Montesino y Sebastiana Hernández y maternos Marcos Trujillo y Teresa Fragoso. Fue bautizado el 20, siendo su padrino su abuelo paterno.

<sup>10</sup> JOSÉ PÉREZ CARRIÓN, *Los canarios en América o influencia de los mismos en el descubrimiento de América*, La Habana, 1897, p. 453.

su posición independentista. También podemos reseñar a su pariente Domingo Casanova Casanova, Domingo León y Fernández, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad habanera, al también facultativo Gabriel Cubas Fernández, y a su pariente Domingo Fernández Cubas, dirigente del Partido Autonomista Cubano, Catedrático de la Universidad de La Habana, célebre por su defensa de los estudiantes de su especialidad fusilados en 1871 y presidente de la Asociación Canaria<sup>11</sup>.

Joaquín Montesino se había establecido en La Palma, dentro del término municipal de Consolación del Norte, donde había abierto un comercio al por menor tanto de víveres como de géneros diversos. Había arrendado también una vega, para la que trabajaban diversos partidarios. Sus procedimientos en las ventas le granjearon la enemistad de otros comerciantes como Borrundo y León. El arrendatario Eusebio Quintana señala que se surtía de ropa y de artículos de primera de necesidad del primero, viéndose obligado a que le prestase dinero para comprar ropa. Al abrir la tienda el isleño «para no molestar más con préstamos de dinero a Borrundo pasó desde entonces a surtirse de Montesino». El arrendatario José María del Pino hizo lo mismo y el campesino Fulgencio Sánchez Perdomo cambió el abasto de León por el del canario. El labrador Ignacio Rodríguez se reafirmó en el cambio del asturiano Antonio Collado por el gomeño «porque le vendía más barato todo lo que necesitaba»<sup>12</sup>.

Fue acusado por numerosos testigos, en su gran mayoría peninsulares, de ser el principal instigador de la rebelión en la zona, agrupando en torno a sí a los desafectos al régimen colonial y tratando de crear un grupo insurreccional. Es bien significativa la clara instrumentalización de los peninsulares, en su inmensa mayoría dedicados a actividades mercantiles, como testigos y funcionarios de todos los procesos contra la insurrección, una clara demostración de la abierta contraposición reinante entre éstos y los criollos. El cura párroco Simón Fernández de

<sup>11</sup> EUSEBIO REYES FERNÁNDEZ, «Canarios en la Universidad de La Habana, 1728-1899», *Tebeto* (5), 1992, pp. 249-300. ERIC BEERMAN, «Un canario en Cuba y Nueva York (1804-90)», *XII Coloquio de Historia Canario-Americana* (1996), tomo II, pp. 361-376.

<sup>12</sup> A.G.M.S., *ibídem*.

Castro dijo al respecto algo que demuestra esa división: para él los hermanos Bonifacio y José Inocencio Azcui eran «muy trabajadores y muy honrados, pero que los tiene por muy ignorantes, por lo que no le extraña que fueran fáciles de dejarse alucinar en cualquier asunto. Hablando dijeron eran dos buenos españoles, pero no los creyó por el sólo motivo de ser hijos del país»<sup>13</sup>.

El comerciante Sebastián Borrundo, juez de paz, considera a Montesino de bueno en condición moral, «pero en política es reputado en el partido como infidente muy decidido por la insurrección». Juan Cándido López Meiros, del comercio y capitán de la compañía de voluntarios, afirma que «se halla reputado como socialista muy afecto a la actual insurrección que se combate». El comerciante Jacinto de León y García refirió que en una conversación éste sostuvo que «de ninguna manera podía permitir que en su presencia se censurase la conducta de Céspedes y que defendía una causa justa». El párroco habla sobre él que «sólo le ha visto en la iglesia una vez en 14 meses. Le había oído decir que sus ideas políticas eran muy avanzadas, que el testigo tenía por exageradas a consecuencia de los libros y periódicos que el acusado había alarde de haber leído»<sup>14</sup>.

Los cubanos agrupados en torno a Montesino eran pequeños propietarios y arrendatarios. Entre los primeros Manuel Palme y Manuel Jesús Azcui. De los segundos Joaquín Pérez Guijarro, Bonifacio y José Inocencio Azcui.

Fue detenido por el secretario del Gobierno Militar de Pinar del Río a las 8 de la noche del 20 de marzo de 1869. En su confesión declaró que «sus convicciones políticas son la libre acción del individuo bajo un sistema de orden y de ley». Lógicamente mantiene que es opuesto a los insurrectos. Justifica su marcha a La Habana por espacio de 8 a 10 días por haber ido al grado de licenciado en medicina en su Universidad de su pariente Pablo Trujillo, que vivía en la calzada del Monte 31. Reconoce que había sido suscriptor y agente de ventas de *El Occidente*, dirigido por Armas y Céspedes, «en tiempo en que la isla iba a

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> *Ibidem*.

disfrutar de los mismos derechos que la Madre Patria». Recibió también 10 números de *La Verdad* para venderlos a 15 céntimos cada uno<sup>15</sup>.

El informe de Silvestre Valenzuela y Valenzuela, comandante y juez fiscal militar, dictaminó que las pruebas eran claras contra Montesino «contra quien recae una prueba plana de antinacional y amigo acérrimo de la insurrección (...). Por el resultar unánime de muchos de ser un hombre perjudicial a la sociedad». La sentencia del Consejo de Guerra de Pinar del Río de 3 de noviembre de 1869 condenó por unanimidad de votos a tres años de presidio a Joaquín Trujillo y uno a José Bonifacio Azcui, Teófilo Azcui y José Acevedo de la Torre. Blas Méndez Rodríguez, Manuel Palme Reyes y José Inocencio Azcui son extrañados de la isla durante las actuales circunstancias y a Joaquín Pérez Guijarro y Manuel de Jesús Azcui se les dejan libres, condenándosele por los meses de prisión sufridos hasta entonces<sup>16</sup>.

### 3. CÁRCEL Y EXILIO EN SANTO DOMINGO. SUS RELACIONES CON MARTÍ Y EL MOVIMIENTO INDEPENDENTISTA CUBANO

Montesino sufrió la condena en las canteras de San Lázaro de La Habana, donde coincidió con José Martí. Años después el Apóstol, en 1892, publicaría en *Patria* un artículo «Los isleños en Cuba» dedicado precisamente a sus vivencias con él en el presidio, un texto que es, por otro lado, clarividente sobre las ideas del gomero y sobre la actitud de los canarios ante la emancipación cubana y la de los independentistas cubanos ante ella. Sobre él diría Martí: «no había en el presidio de La Habana penado más rebelde ni más criollo que un bravo canario, Ignacio (error que más tarde rectificaría) Montesino. Toda la ira del país le chispeaba en aquellos ojos verdes. Echaba a rodar las piedras, como si echase a rodar la dominación española. Se asomaba al borde de la cantera a verla caer. Servía mucho, hablaba poco, dio opio a los guardianes y huyó libre». Veinte

<sup>15</sup> *Ibidem.*

<sup>16</sup> *Ibidem.*



años más tarde vuelve a comunicarse con Martí desde Santo Domingo, república en la que se exilio tras su huida de la cárcel. Comenta Martí que la escribió desde allí. Le dijo que era el mismo de antes «en el corazón, que no se ha cansado de amar al país, que el padecimiento y la ruina que le cayeron por él se lo hacen amar más, que allá está suspirando por prestar a Cuba algún servicio». Ante esa adhesión diría: ¿Quién mejor que este isleño podría llamarse cubano? (...) Pronto va a tener Montesino la ocasión suspirada de servir a Cuba»<sup>17</sup>.

En el texto de Martí se refuerzan las concepciones de los independentistas cubanos sobre los canarios. Para él, como para el conjunto de los cubanos partidarios de la emancipación, el canario es un criollo y las Islas una colonia. De ahí que defienda en América su idea de la libertad que no se atreve a proyectar en su tierra: «No es raro que el hijo de las Canarias, mal gobernado por el español, ame y procure en las colonias de España la independencia que por razón de cercanía, variedad de orígenes y falta de fin bastante, no intenta en sus islas propias». El paralelismo de sus denuncias de la sociedad isleña tienen mucho en común con las que enarbolará cinco años después El Guanche de Secundino Delgado desde Caracas en su retrato del campesino canario: «Miseras viven, sin el regalo y alegría con que pudieran, las poéticas Canarias; y no cría bajo el español aquella volcánica naturaleza más que campesinos que no tienen donde emplear su fuerza y honradez y un melancólico señorío, que prefieren las mansas costumbres de su terruño a la mendicidad y zozobras de la ingrata corte. ¿Qué ha de hacer, cuando ve mundo libre, un isleño que padece del dolor de hombre, que no tiene en su tierra nativa donde alzar la cabeza, ni donde tender los brazos?»<sup>18</sup>.

Sin embargo se da un avance cualitativo que tiene que ver con su percepción en Venezuela. En el país del Orinoco diría sobre ellos: «hay isleños, nativos de las Islas Canarias, una posesión española, hombres rutinarios, de poco alcance mental, de

<sup>17</sup> JOSÉ MARTÍ, *Obras completas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975, tomo IV, pp. 423-424.

<sup>18</sup> *Ibidem*, *op. cit.*, tomo IV, p. 423. MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Secundino Delgado en Venezuela. El Guanche inédito*, Tenerife, 2003.

mano pesada, preocupados y mezquinos. Crían cabras y venden su leche. Cultivan el maíz»<sup>19</sup>. Esa opinión distaba bien poco de la que hemos visto del Capitán General Valdés en Cuba, pero está marcada por su impresión del papel jugado por los canarios en las contiendas venezolanas, como la misma Guerra Federal, en la que apoyaron a los conservadores, o en la Emancipadora, en la que los campesinos isleños fueron mayoritariamente partidarios de la contrarrevolución. De ahí que reflexione algo bien clarividente: «Del bien raíz suele enamorarse el hombre que ha nacido en la angustia del pan y cultivó desde niño con sus manos la mazorca que le había de entretener el hambre robusta; por lo que ha salido el isleño común, mientras no se le despierta su propia idea confusa de libertad, atacar más que auxiliar a los hijos de América, en quienes el gobernante astuto les pintaba el enemigo de su bien raíz»<sup>20</sup>.

Su cambio de posición se trasmite precisamente cuando se siente vejado por el poder establecido en la tierra que cultiva o en sus seres amados. Esa misma rebeldía que en Venezuela proyectaba contra la oligarquía mantuana se transforma en los campos de Cuba contra el yugo colonial. Identidad y amor son bases sobre las que proyecta el hijo de una isleña su discurso sobre su adhesión a la causa de la emancipación cubana: «Pero no hay valla al valor del isleño, ni a su fidelidad, ni a su constancia, cuando siente en su misma persona, o en los que ama, maltratada la justicia o que ama sordamente, o cuando le llena de cólera noble la quietud de sus paisanos. ¿Quién que peleó en Cuba, dondequiera que pelease, no recuerda a un héroe isleño? ¿Quién, de paso por las islas, no ha oído con tristeza la confesión de aquella juventud melancólica? Oprimidos como nosotros, los isleños nos aman. Nosotros, agradecidos, los amamos»<sup>21</sup>.

Montesino residía en la República Dominicana desde 1880. Primero en Azúa y más tarde en Montecristi. En la primera, señalaba Enrique Loynaz, tenía «una casa de comercio importante» con la que el general cubano ganó el primer peso. Allí se había casado y tuvo varios hijos: Adolfo, Eudaldo, José Joaquín

<sup>19</sup> *Ibidem*, op. cit., tomo 19, p. 159.

<sup>20</sup> *Ibidem*, op. cit., tomo IV, pp. 423-424.

<sup>21</sup> *Ibidem*, op. cit., tomo IV, p. 424.

y una hija, de la que no conocemos su nombre. Se dedicó a actividades mercantiles como agente de empresas alemanas y como comerciante de campeche y café. El 4 de agosto de ese año le escribió a Maceo, que se hallaba en Puerto Plata, diciéndole que «yo estoy pobre y bastante arruinado, pero para Cuba y para hombres de las cualidades de usted estaré siempre dispuesto». Había estado trabajando en la construcción de un ferrocarril entre Port Paix y Gonaives (Haití) por parte de la casa Kainer y Compañía. Se había trasladado con una cuadrilla dominicana. La empresa fracasó por la oposición que le hizo el comercio de Gonaives, por lo que regresó a Montecristi<sup>22</sup>.

Precisamente el 9 de septiembre de 1892 Martí arriba Gonaives. El 9 parte de Fort Liberté hacia Dajabon, donde visita a Montesino. En Patria el 1 de noviembre recoge sus impresiones: «El Delegado, con nuestras almas detrás, nos llevó, callando sólo lo que debía, por los mares dudosos por las inquietas ciudades haitianas y su vapor hospitalario, por las casas campestres del bravo isleño Montesino». La Secretaria de Estado de Interior y Policía de la República Dominicana recogió que el Gobernador de Montecristi le informó que «había pasado por aquel distrito, procedente de Haití, el señor José Martí, que se decía jefe revolucionario cubano, que dicho señor reunió en aquella ciudad los conspiradores más connotados, entre los que figuraban el señor Montesino, don Francisco Coll y don Máximo Gómez; que allí se habló de la revolución que debía estallar en Cuba no muy dilatado y de formar la expedición cubana con destino al Mol San Nicolás»<sup>23</sup>.

Sus casas de Montecristi y Dajabón, donde fue designado Alcalde, fueron durante esos años residencia y auxilio de multitud de dirigentes independentistas cubanos. El propio mayor general Serafín Sánchez, que vivió por algún tiempo en Santo Domingo, refirió que «conoció a Joaquín Montesino, viejo amigo de Martí y su compañero en el presidio político de Cuba por razones de la independencia cubana. A pesar de que era cana-

<sup>22</sup> EMILIO RODRÍGUEZ DEMORIZI, *Martí en Santo Domingo*, La Habana, 1953, pp. 432-433. ENRIQUE LOYNAZ DEL CASTILLO, *Memorias de la guerra*, La Habana, 1989, p. 30.

<sup>23</sup> Cit. en EMILIO RODRÍGUEZ DEMORIZI, *op. cit.*, pp. 85 y 335.

rio, Montesino residía en Montecristi, Santo Domingo, desde 1880 y a la casa de éste va a vivir Serafín y su esposa, como si fuera su propio hogar»<sup>24</sup>. El hijo de Joaquín, José Joaquín Montesino Lemoine, reseña al respecto que una hermana que tenía 70 años en 1945 le relató que «ella trató mucho a Martí, como igualmente a otros patriotas que estuvieron en la casa de mis padres, tales como el General Serafín Sánchez, el General Francisco Carrillo, el General Enrique Collazo, la familia de Salas (de esta familia es César Salas, que acompañó a Martí hasta la Playita de Baracoa), los Aloma, etc. Mi familia allí en Montecristi fue muy visitada por Martí y también las visitas de éste se hicieron a Dajabón, donde estaba establecido mi padre»<sup>25</sup>. El propio general Enrique Loynaz del Castillo fue asistido por él: «mi padre lo cargó en Santo Domingo, pues usted sabe que nació allí. Sus padres que llegaron en gran miseria allí, fueron protegidos por mi padre». Loynaz en sus memorias recoge que ese canario «aherrojado con la misma cadena que aprisionaba al Emancipador tuvo para su padre un culto fervoroso. Me llevó a su virtuoso hogar, multiplicó sus recomendaciones y a los dos días había logrado colocarme como profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de Montecristi». A sus «cálidas recomendaciones» debió «el honor de que se me confiara la enseñanza de distinguidos jóvenes». Lo mismo cabe decir de muchos insignes dominicanos que después de la independencia pasaron a residir a la Perla de las Antillas: «los Poloney de Puerto Plata, los Thomen y Julio de Peña, de Santiago de los Caballeros, Julio Grillón, los Billini, los Henríquez Ureña, etc. Don Pancho Henríquez fue médico allí de mis padres y luego médico aquí en Cuba»<sup>26</sup>.

El 24 de febrero de 1895 arribó Martí de nuevo a Montecristi, donde permanece hasta el 1 abril, que se embarca para Cuba.

<sup>24</sup> AA.VV., *Apuntes biográficos del mayor general Serafín Sánchez*, Ed. Unión de Escritores y Artistas de Cuba, La Habana, 1986, p. 49. Cit. en M. PAZ SÁNCHEZ y otros, *El bandolerismo en Cuba. Presencia canaria y protesta rural*, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1994, tomo II, p. 113.

<sup>25</sup> Cit. EMILIO RODRÍGUEZ DEMORIZI, *op. cit.*, p. 509.

<sup>26</sup> Cit. *ibídem*, *op. cit.*, p. 510. ENRIQUE LOYNAZ DEL CASTILLO, *op. cit.*, pp. 30 y 44-45.

Allí redactará con Máximo Gómez el célebre documento que pasará a la historia como el Manifiesto de esa ciudad dominicana. José Joaquín recoge que cuando llegó a esa ciudad «a la primera casa que se dirigió fue a la de mi padre. Esto lo hizo aproximadamente sobre las 9 de la noche, pero mi padre se encontraba en Dajabón. Vea las condiciones de actividad de Martí marchó hacia Dajabón para iniciar contacto con su compañero que fuera de cadenas en la cárcel de La Habana (...) . Tanto éste como él, pues Martí llegó muy cerca de medianoche, permanecieron en vela toda la noche acostados cada uno en su catre, rememorando la estancia de ambos en el Presidio de Cuba»<sup>27</sup>.

El 1 de marzo sale hacia Cabo Haitiano con el hijo de Máximo Gómez. A éste le escribe que su viaje fue posible por «la generosidad de Montesino», que le proporcionó buen caballo y compañero»<sup>28</sup>. Panchito Gómez relata a su padre que Martí y Enrique Collazo planearon establecer un negocio en Inagua con el canario, socio del alemán J. Stapelfeldt & Co., «con el objeto de comprar provisiones y sal para hacer el comercio con Montecristi». Desde ella se pueden traer con una lancha de vapor armas y todo lo que se decida llevar a Cuba.

Las referencias a Montesino son constantes en el diario de Martí de Montecristi a Cabo Haitiano. El 1 de marzo salieron de Dajabón, donde «tengo a Montesinos, el canario volcánico, guanche aún por la armazón y la rebeldía, que, desde que lo pusieron en presidio, cuando estaba yo, ni favor ni calor acepta de mano española». Marcha con su hijo Adolfo, «el hijo leal de Montesinos, que acompaña a su padre en el trabajo humilde», con ron, pan y un buen vino áspero y sano del Piamonte y dos cocos. Monta en la silla del isleño con un potro que él le alquiló. En Fort Liberté bebe «el vino piamontés que me puso Montesinos en la cañonera». Hospedado en casa de Nephtali, sale de nuevo en su plática con él<sup>29</sup>.

El activismo independentista desarrollado por el canario es notable tanto en Montecristi como en Dajabón. Participa acti-

<sup>27</sup> Cit. *ibídem*, *op. cit.*, p. 510.

<sup>28</sup> Cit. *ibídem*, *op. cit.*, p. 118.

<sup>29</sup> JOSÉ MARTÍ, *op. cit.*, tomo 19, pp. 183-212.

vamente en el club *Capotillo*, creado por el abogado Emilio Reyes en esa primera ciudad y dirige el del *General Cabrera*. En el puerto del NO dominicano para el periódico *Las Albricias*, cuyos redactores eran fervientes partidarios de la causa cubana, facilita su casa para sus reuniones «para discutir programas y artículos»<sup>30</sup>. Las actas de los dos centros insurgentes fueron publicadas en *Patria* en su edición del 30 de marzo de 1895 por las indicaciones del Apóstol. Éste en su carta a Gonzalo de Quesada y Benjamín J. Cabrera recogió que *El General Cabrera* fue creado «por un isleño que cargó nuestro grillo presidario». Pide que publiquen su acta sin nombres, excepto el del «presidente Montesino, hombre ferviente y generoso y terco amigo de Cuba, que con su independencia sólo tiene paces»<sup>31</sup>. Por propuesta suya lleva el nombre «de uno de los más esforzados campeones de la gloriosa Restauración dominicana». Tenía como sede su propia casa en Dajabón. En su acta fundacional se reseña que debía de ser «una agrupación de simpatía a Cuba, bastante activa para que ayude eficazmente a la revolución, y bastante moderada para que ninguno de sus actos ni manifestaciones de pretexto o razón para que se diga que pone al Gobierno del país en dificultades oficiales». A través de bailes, veladas o representaciones, debe recaudar fondos para la libertad de Cuba. Se justifica por la hermandad entre los pueblos de América Latina, y en particular «los que forman la hermosa Trinidad de las Antillas Mayores», que se deben mutuamente la ofrenda de su amor y sacrificio. En esa coyuntura la independencia es una causa pendiente en el sagrado tribunal de la conciencia humana. La represión contra esos clubs fue constante. Denunciada por el cónsul de España, el gobierno dictaminó su suspensión en abril de 1895. El ministro del Interior decretó la prohibición de la actividad de tales entidades. Pero fue un mero acto oficial destinado a complacer las exigencias de las autoridades españolas, pues siguieron actuando con mayor cautela<sup>32</sup>.

<sup>30</sup> EMILIO RODRÍGUEZ DEMORIZI, *op. cit.*, p. 381.

<sup>31</sup> JOSÉ MARTÍ, *op. cit.*, tomo IV, p. 109.

<sup>32</sup> EMILIO RODRÍGUEZ DEMORIZI, *op. cit.*, pp. 389-395.

## 4. RETORNO A CUBA Y MUERTE

Una vez finalizada la contienda hispano-cubana-norteamericana, en 1899, la familia Montesino decide retornar a Cuba. Sin embargo, ya nada le será propicio. Rodríguez Demorizi atisba que se fue con sus hijos a la Perla de las Antillas «a ser todavía más pobres». Jesús Badín reseña que era «más cubano que yo» y que «con sus hijos Felipe y Adolfo, al terminar la guerra, se fueron a Cuba. Felipe, según supe, murió loco, y Adolfo no sé si todavía está colocado en la fábrica de cigarrillos de Henry Clay». El menor de sus hijos José Joaquín relata con desazón sus infortunios: «después de haber embarcado de Santo Domingo mi padre con toda su familia, abandonando posición, comodidades, amistades, etc., nunca llegó a obtener protección alguna oficial por ninguno de los Gobiernos de Cuba que se constituyeron desde 1902». Falleció desasistido y olvidado en La Habana en julio de 1911. Tampoco sus familiares recibieron protección de ninguna clase ni tan siquiera por los dirigentes cubanos a los que auxilio. Por ello lamenta que «nada de esto me han agradecido los cubanos, ni tampoco lo hemos dicho a nadie, ya que si los que fueron propios testigos de hechos como la familia de Gómez y de Loynaz del Castillo, nada han hecho por nosotros aquí en esta tierra cubana, menos hemos de esperar de los que nada vieron»<sup>33</sup>.

<sup>33</sup> *Ibidem*, op. cit., pp. 492, 507, 510 y 511.

